Fondo de Ayuda para Alquileres Acuerdo de asistencia para alquiler

La asistencia para alquiler del Fondo de Ayuda para Alquileres no puede proveerse sin que exista un acuerdo entre la agencia y el propietario/arrendador.

Los pagos de asistencia para alquiler solamente pueden hacerse a un propietario con el que la agencia haya firmado un acuerdo de asistencia para alquiler.

Para los efectos del cálculo del alguiler, este deberá:

- ser igual al importe del alguiler total mensual de la unidad
- incluir todas las cuotas requeridas para la ocupación en el contrato (salvo por cuotas moratorias y cuotas por mascotas)

El acuerdo de asistencia para alquiler con el propietario debe cancelarse y no se harán más pagos de asistencia para alquiler en los términos de ese acuerdo si:

- El participante en el programa se muda de la unidad de vivienda para la que el participante en el programa tiene un contrato de alquiler;
- El contrato de alquiler vence y no es renovado; o
- El participante en el programa deja de ser elegible para recibir asistencia para alquiler.

La Agencia debe hacer pagos oportunos a cada propietario de vivienda en los términos del acuerdo de asistencia para alquiler. El acuerdo de asistencia para alquiler debe incluir la misma fecha límite de pago, período de gracia y sanción por pago tardío que el contrato de alguiler del participante en el programa. La Agencia es la única responsable de cubrir las sanciones por pago tardío que incurra, usando fondos ajenos a la OHS.

El presente acuerdo	o se celebra entre	у
•	proveedor de servicios	propietario / arrendador
en nombre de	·	
	participante/inquilino	
En contraprestación	n por los beneficios y promesas mutua	as en este documento, LAS PARTES ACUERDAN C
El propietario / arre arrendamiento esci		e/inquilino han firmado un contrato de
legalmente vincular	nte, para las siguientes instalaciones r	residenciales.
☐ Departamento☐ Ocupación de un	☐ Unidad en condominio ☐ Vivio na habitación (SRO)	enda unifamiliar
ubicadas en		
	dirección	departamento n.° código postal
Este Acuerdo de asi	istencia para alquiler iniciará el día	de
	_de 20,	
y vencerá el día	de	de 20
El participante/inqu	uilino pagará alquiler por el importe de	e:
\$	por (semana/mes).	
El proveedor de ser	vicios pagará alquiler por el importe d	de:
\$	por (semana/mes).	
	1	

El primer pago de alquiler vence el día		de cada	(semana/mes).		
El de	pósito de seguridad por las instalaciones, d	le haberlo, es por el monto d	le \$		
	esente acuerdo de alquiler cubre el pago c	le asistencia para alquiler ha	asta por tres meses, por un total		
OTRO	OS TÉRMINOS Y CONDICIONES:				
I.	Es obligatorio que el propietario del inmueble y el participante/inquilino tengan un acuerdo de ocupación a voluntad, un contrato de ocupación por escrito o un contrato de arrendamiento firmado para recibir estos fondos.				
II.	Durante el período de este acuerdo, el proveedor de servicios copias de todos los avisos legales relacionados con una	los avisos relacionados con la	a ocupación, incluyendo todos		
dicha	A: Si el cheque expedido por el proveedor de la persona debe entregar un comprobante de la mento.	-			
Si el d	cheque se hará a favor de una persona, se	requiere su número de Segu	uro Social:		
	·				
	contrario, se requiere su número de ident	tificación impositiva (TAX I.E	o.):		
	r el cheque del proveedor de servicios a fa	vor de:			
	ır el cheque del proveedor de servicios a:				
LIIVIG	ir er cheque der proveedor de servicios d.				
	dirección		código postal		
	os propietarios del inmueble/ arrendador y	•			
Firma	a electrónica del propietario/arrendador: _				
Teléf	ono	Fecha:			
Firma	a electrónica del proveedor de servicios:				
Teléf	ono	Fecha:			